

## ¿Inscripciones nebrisenses en Brozas?

Fue en Salamanca de piedra arenisca. De Villamayor la llevaban. Con broncea sonoridad de fondo, amplificada desde la desbordada geometría de sus torres o desde simples espadañas escuetas de cenobios monjiles cuando un 18 de agosto de 1492 en rudimentaria imprenta se acabó de imprimir el *Tratado de Gramática* que hizo el maestro Antonio de Lebrija sobre la lengua castellana.

Cierto. Pero ¿donde se redactó? Dentro del movimiento cultural impulsado por la Orden de Caballería de Alcántara existieron, además de la sede, varios focos especialmente relacionados con el humanista andaluz a cuenta de su hijo mayor y de un maestro. Juan de Zúñiga éste; Frey Marcelo de Nebrija aquel.

En pasadas celebraciones se han arrimado ascuas para alguno. Pensamos que sin argumentos apodícticos. Por otros se pasó de puntillas con ligeras referencias. Y silencio sobre alguno más.

Durante la celebración quintocentaria se escribió: *El Tratado de Gramática* del Maestro Elio Antonio de Nebrija es importantísimo para el español, fundamental para las lenguas románicas, pero imprescindible para las lenguas de América». (Manuel Alvar, de la RA de la Lengua) Comprensible, pues, el forcejeo sobre las ascuas nebrisenses en tierra extremeña del sur. Con sangría aventurera o necesaria toda Extremadura con cientos de hijos colaboró con España a llevar una lengua ahorrada ya por el Maestro para vivir y comunicar, desde lejanas distancias e incontables millas, utopías de dioses humanos.

A partir de todo éso, y referente a Nebrija, bailan fechas y circunstancias. Duele el silencio total sobre tradición que perdura en la Villa

que da nombre a toda la comarca, bastante alejada, más olvidada, del nuevo centralismo. Sierra de Gata. ¿Quién citó si no en periclitadas efemérides nebrisenses la «Academia del Maestro» en Gata? Sólo en Comics hecho con muchas aportaciones de pueblos serranos para adoctrinar sobre el 92 en la EGB.

Autores, más o menos especialistas, adscriben en nuestros días la redacción de la Gramática a determinadas localizaciones badajocenses. ¿Por qué? Lo cierto es que se privaron de actos a las cacereñas.

Silencio en los medios sobre Gata. Sin embargo, tenemos estos datos: «En el S. xv, reinando los R.R. Católicos, funciona en Gata, bajo patrocinio del Maestro Juan de Zúñiga, la llamada Academia del Maestro en la que participó Antonio de Nebrija».

«Todo el verano de 1486 pasó el Maestro Zúñiga en Gata», dice la Crónica de Torres y Tapia en el t. II p. 513. Si, como afirman los autores, es casi seguro que Nebrija estaba ya al servicio del Maestro actuaría en citada Academia en Sierra de Gata. ¿Pasó el verano el Maestro en plan veraneo o fue a Gata para profundizar en conocimientos al sostener aquella Academia donde trabajaba el gramático?

En la citada villa serrana se enseña aún la casa vivienda del maestro lebrijano. ¿Cuánto tiempo estuvo allí?

Entre los que fueron con Zúñiga a Villanueva estaba Abasurto, judío de nación, astrólogo, tal como cita el Cronista de la Orden (p. 569, t. II).

F. Cantera en «El Judío Salmantino Abraham Zacut» (el mismo que T. y lapia llama Abasurto) dice: Natural de Salamanca en donde aprendió Astrología y Matemáticas. Quizá fuera profesor de aquella Universidad y bien pudo conocer allí a D. Juan de Zúñiga. (Siendo esto importantísimo y no citar lo el Cronista nos inclinamos a pensar que Zúñiga no estuvo en la Universidad Charra). Después, continua Cantera, vivió en Gata (Cáceres) de la Orden de Alcántara. (Ed. Aguilar). Nos preguntamos: ¿Por qué Segura Covarsí —autor extremeño que trata del Maestro en largo estudio en la revista Estudios Extremeños, p. 217 t. VI, 1950— no sitúa en la Villa de Gata el conocimiento y amistad con este astrólogo narrando el Cronista —a quien sigue y del que dice que es de

probada veracidad— varios viajes de aquel a este pueblo? ¿No estaría ya allí enseñando en la Academia del Maestro?

Por otra parte el Dr. Ramos Pérez en el artículo publicado en *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo* editado por Enclave 92 bajo el título 'La primera estancia de Colón en Guadalupe' asegura en la p. 223 «... Zacuto tampoco estaba en Salamanca». Lo dice el propio sabio judío en el pequeño prólogo de su *Tratado de las influencias del cielo* que escribió por mandato de D. J. de Zúñiga y Pimentel, Maestro de la O. de Alcántara —el último de la misma— en 1486, en la villa de Gata, donde se había instalado el magnate y donde formó una corte de intelectuales que acudían a su lado «por buscar sosiego verdadero y perfección complida». Uno de ellos claro está, era Zacuto.

En «Extremadura» (La tierra donde nacían los dioses) en la p. 149 y ss. el conde de Canilleros dice: «Ninguno de los monumentos ni de los episodios aludidos son los que dan a Gata su elevado rango, que radica en dos grandes recuerdos, que dejaron su nombre escrito en las páginas de la cultura y santidad. El primero se refiere al maestro D. J. de Zúñiga, erudito mecenas que aquí tuvo aquella corte de ingenios a la que se llamó Academia del Maestro, en la que hombres de ciencia y letras se agruparon, a fines del siglo xv, en torno al prócer, capitaneados por el insigne Antonio de Nebrija».

Bien. Esto indica que los estudiosos del tema dan por supuesto que en Gata funcionó la Academia o Corte de intelectuales. Y en segundo lugar que al estar en ella varios intelectuales e ingenios concuerda perfectamente con la tradición oral gateña sobre Nebrija.

#### SE SOBREVOLÓ LA VILLA DE BROZAS

Pero en las citas sobre esta villa abundaron las generalizaciones y lo inconcreto, al menos en los medios de comunicación.

En diversas obras suele escribirse, así lo hace también la *Gran Enciclopedia Extremeña* de reciente publicación, «Elio Antonio de Nebrija (Nebrija-Sevilla 1444) (Alcalá de Henares-Madrid 1522) Humanista del

Renacimiento, autor de la primera gramática castellana. Siguiendo a Marcel Bataillon: vivió durante casi 20 años en Extremadura, bajo el mecenazgo del Gran Maestro de Alcántara, Juan de Zúñiga y Pimentel.

Hacia 1486 dejó la Universidad y entró al servicio del maestro citado que vivió en Zalamea. Preguntamos ¿Cuándo? El Maestro no lo hizo de forma estable hasta varios años después, como detallaremos. No lo concreta Bataillon en el que se apoyan muchos para afirmar tal residencia.

La *Gran Enciclopedia Extremeña* continua: «Nebrija, que durante sus últimos años se halla nuevamente en Extremadura, Las Brozas, junto a su hijo Marcelo, Comendador de la Orden Alcantarina...».

¿En qué fechas vuelve y reside en Las Brozas? Vuelve, luego esto se compagina perfectamente con las afirmaciones de varios autores que hablan y aseguran largas estancias de Nebrija en Brozas. Como se ve son espacios cronológicos muy amplios, etapas sólo aproximativas, siempre imprecisas.

En Historia de la Literatura Española de E. Gredos p. 519 encontramos: «Dejó (Nebrija) luego su Cátedra y vivió por bastante tiempo en la casa del Maestro de Alcántara D. Juan de Zúñiga». Reiteramos interrogante ¿Dónde? Siguen las generalizaciones.

Más lógica y sinceridad vemos en E. Segura Covarsí en el precitado artículo de la revista de *Estudios Extremeños* al afirmar: «Hay un período en la vida de Nebrija considerado por todos los biógrafos como poco definido y claro. Durante cierto tiempo resulta difícil puntualizar cronológicamente la vida de Nebrija. Es este intervalo aquel tiempo en que estuvo al servicio de D. Juan de Zúñiga, último Maestro de la Orden de Alcántara». Entonces, ¿por qué no atender las tradiciones conservadas en distintas localidades y arrimar ascuas a otras sin argumentos?

Este Maestro recorre constantemente el maestrazgo casi entero. Itinerante el cien por cien. Con la casa acuestas como apuntamos.

Por ello recogemos en este trabajo hechos, dichos, tradiciones, inscripciones, etc., para la posteridad primero, y con cierto aire reivindicativo después, y que afectan tanto al gramático, como a la Villa de Brozas.

#### a) *Sus estancias*

Son indiscutibles para los autores. Importante sería fijar cronología de sus llegadas, señalar duración de sus permanencias, fechar momentos de sus partidas. Sobre todo la última. A no ser que sólo lo llevaran a morir a Alcalá. Sabemos que en ésta estuvo años trabajando en la Biblia de Cisneros.

Ofrecemos ahora aportaciones de tres autores tan sólo comenzando por el más antiguo.

1.º *Francisco Sánchez de las Brozas*. Con una grave enfermedad del gran Nebrija tiene mucho que ver el texto de El Brocense en su *Minerva*. Este se autoproclama continuador de aquel en trabajos gramaticales. Muestra fervores y alegrías íntimas como «primer doctor en *Retórica* y Lengua Griega» en su dedicatoria a la Ilustre Academia de Salamanca «Madre piadosísima» en su *Minerva* «porque estando acostado en casa de Marcelo, su hijo, condecorado con la cruz de Alcántara, en mi tierra, Las Brozas, en donde adornaba el Diccionario y el Arte, en estado febril y suspirando con frecuencia (como muchas veces se lo oí decir a mi padre) *Ut patrem meum saepe dicere audivit*, de que dejaba inacabados el Arte y el Diccionario». (*Minerva* p. 38. E. Cátedra). Observamos que tanto y tanto hablar de gramática ha hecho olvidar que el título original es *Arte de la Lengua Castellana*. Es, efectivamente, la primera gramática de una lengua vulgar.

2.º *Eugenio Escobar Prieto*. En última década del siglo pasado escribía: «Sin embargo de no ser oriundo de Brozas el célebre gramático, Antonio de Nebrija, merece ocupar lugar preferente en este libro, no sólo por haber residido en esta Villa (Brozas) largas temporadas y haber fijado en ella su familia y vecindad, sino también por la influencia ejercida con sus escritos sobre el Maestro Sánchez».

«Reconocido el Maestro de Alcántara, D. Juan de Zúñiga, a las lecciones recibidas de Nebrija, dio primeramente al hijo mayor de éste y de Dña Isabel Solís llamado Marcelo el hábito de la Orden de Alcántara y más tarde la Encomienda de la Puebla. Fijó, desde luego el Comendador, sin que sepamos los motivos, la residencia en Brozas y en su casa y bajo su amparo vivieron todos sus hermanos». Hijos Ilustres de Brozas. 2.ª Ed. pp. 93-94. Torres y Tapia lo cita como tal Comendador por primera vez en la p. 589 del t. II.

*Acotación a Escobar Prieto.* Pensamos que este autor ignoró a qué Puebla estaba vinculada tal encomienda. También nosotros desconocíamos que Puebla cita tantas veces la Crónica General de la Orden y que Torres y Tapia no aclara nunca. Podemos ofrecer explicación de que por qué Frey Marcelo fijó su residencia en Brozas.

La Puebla, hoy en plural, Las Pueblas, es una dehesa de muchas hectáreas en la que existen antiquísimas ruinas a las que el conde de Canilleros considera como antecedentes de la actual Brozas. Un funcionario del ayuntamiento, ya jubilado, puso luz a mis pesquisas. Y es que esta finca se llamaba antiguamente la Encomienda de la Puebla. Vivió, pues, Frey Marcelo en Brozas cerca de su Encomienda despoblada y disfrutó allí sus rentas que debieron ser importantes. También dentro del término de ésta Villa, igualmente fincas y cortijos, están las repetidas muchísimas veces por el mismo cronista encomiendas de Belvís y Navarra, casi siempre acumuladas en un mismo comendador.

3.º *Antonio Rubio Rojas.* Escribiendo del convento de las Comendadoras o Caballeras dice: «Esta zona, junto con la vecina calle de Aldehuela que allí arranca, guarda el recuerdo de dos hombres singulares de nuestras letras renacentistas (Nebrija y Brocense) pues contiguas a este monasterio existen unas casas, hasta hace poco conocidas como Casas de Nebrija. ¿Explicación? El hijo del autor de la primera gramática de la lengua castellana, Marcelo de Nebrija, fue freire de la Orden de Alcántara y comendador mayor fijando su residencia en Brozas, donde vivieron a su amparo todos sus hermanos y su padre el eximio Antonio Nebrija, es creencia que pasó en esta localidad largas temporadas». Rutas Cacerneas *La de las Chimeneas*, p. 121.

*Acotación a Rubio Rojas.* Supone al hijo de Nebrija comendador mayor que nunca fue: El epitafio de su sepulcro, del que luego hablaremos, claramente decía que era Comendador de la Puebla.

#### b) Tradición

Y debió estar muy enraizada en la entraña popular. Estas tradiciones, incluida alguna variante por el paso del tiempo, tienen verdadero valor. Todos sabemos que conservan y transmiten esas personas «cultas

de los pueblos». Las espetan claramente y con aplomo: Nebrija escribió aquí el manuscrito de la gramática. El que suscribe así lo oyó hace tiempo. Ni afirma ni niega. Sólo se consigna para que no se pierda.

#### c) Callejero brocense

Antes hicimos cita de Rubio Rojas sobre él. Ciértamente en el antiguo callejero en buen mosaico desaparecido —en fondo blanco y letra azul— se rotulaba una calle «Casas de Nebrija». Se cambiaron mosaicos y rótulos. Ahora es Marcelo de Nebrija.

Metros más allá se alzan los muros del castillo, sede vivienda del comendador mayor. No sabemos si Frey Marcelo vivió o no en él. Siendo comendador de la Puebla no tiene derecho a vivir en aquella residencia reservada al que lo fuera de la Encomienda Mayor que lo es la misma localidad brocense. Por otra parte, siendo varios hermanos y su padre los que viven con él y a su amparo, debieron necesitar más de una casa. De ahí el plural de Casas de Nebrija. Situada en esta calle existe una casa no muy modificada aún en su parte principal, con frontís de antiguo sabor, arco de medio punto, corredor sobre el, todo con muchas costras de cal blanca por enjalbiegos durante siglos, que se señala como posible morada del eximio humanista.

#### d) Anécdota

Ya la conocemos por la referencia que hace el Maestro Sánchez en la *Minerva*. Conservada e igualmente transmitida como revelada por su hijo Marcelo. Popularmente ha llegado así: Contó su hijo que estando enfermo su padre en Brozas deliraba, ya que tenía tal preocupación por no poner fin a su tratado y creía que no iba a terminar la gramática.

Siguen, pues, los interrogantes. ¿Hubo varias estancias? Si su hijo lo revela —El Brocense y la tradición lo hicieron llegar— ¿no es una aproximación bastante lógica a la realidad como se ha venido afirmando? ¿Por qué esas pretericiones en el noventa y dos? Si Frey Marcelo es autor de la noticia se deduce que lo vio físicamente postrado y anímicamente con delirios no iba a inventar ésto el progenitor del Maestro Sánchez de

Las Brozas, que tenía su casa solariega sobre unos trescientos metros más allá de la repetida calle de Casas de Nebrija, frente al muro monacal de las Caballeras en el lado suroeste.

#### ESPIGANDO EN TORRES Y TAPIA

Este cronista de la Orden Alcantarina trata con especial relieve y hasta con cierta devoción y mimo al Maestre Zúñiga. Quizá porque lo fue desde niño. Tal vez por ser el último.

Al abandonar la tutoría de su padre el duque de Arévalo la Crónica ofrece abundantes noticias de idas y venidas por todo el maestrazgo. Igualmente las ausencias por razones bélicas, familiares, cortesanas, etc., en Plasencia, Córdoba, Béjar, Badajoz, etc.

Por esas noticias se trasluce la especial querencia del Maestre por la tierra de la Serena, no obstante ser nativo de la Alta Extremadura, con el apéndice de Béjar, donde viven casi habitualmente sus padres y estar, además, la sede y mesa maestra en Alcántara.

Desde el año 1485 en que asume personalmente los asuntos de maestrazgo y hasta que lo entrega a los R. R. Católicos, sólo por encima, contabilizamos 6 viajes a Plasencia, mientras que son 11 al partido de la Serena con residencia cuasi habitual durante los mismos en Villanueva, 4 a Béjar, 2 a Gata, 2 a la guerra en tierras andaluzas, 1 a Brozas, etc., y todos de varios meses, amén de otros varios de más corta duración.

Tercer viaje a Béjar. Allí da la Encomienda de Portuguesa, del término de Campanario, a Frey Alonso Godínez el 26 de abril de 1488. Uno de los testigos firmantes es Nebrija. Primera vez que aparece el gramático relacinado con Zúñiga, t. II p. 531. Esto se encuentra escrito en la *Crónica*. No quiere decir que tales relaciones no fueran anteriores. Se aventura por los autores que se iniciaron en 1486. Cuando indican esta fecha se utiliza siempre la misma o parecida frase: Parece ser...

De paso o estando algún día en Zalamea firma un par de documentos el Maestre para Santibañez. Otro para Gata de la que el cronista

dice: Estando en Villanueva llegó el Concejo de Gata a que confirme el Maestre una sentencia. Sin embargo, la firma en Zalamea el 29 de octubre de 1492.

Dos veces aparece en Alcántara. Insisto. Llama la atención lo poco que vive y viene a la sede conventual y capitalidad del maestrazgo. De las referidas en la *Crónica* una es para recibir al visitador que por orden de la Sede Apostólica gira visita canónica a las Órdenes Militares Españolas. Las realiza Don Pedro, abad de Claraval. Con tal motivo Zúñiga, que fue requerido por ello en Villanueva, residió varios meses en Alcántara para volver una vez terminada a Villanueva de la Serena. En *Zalamea* firma otro documento el 5 de marzo de 1493. El mismo año vuelve a Alcántara en diciembre de 1493.

Dos viajes narra el cronista a Gata, donde como ya se indicó estuvo el Maestre casi todo el verano de 1486. ¿Estaría ya Nebrija colaborando o al frente de la Academia y Zacuto y demás intelectuales reunidos en Gata? Varios autores hablan de 1486 como el año en que el humanista entra al servicio del Maestre Alcantarino. Pero ¿dónde situarlo? Ningún autor-biógrafo, que yo sepa, lo dice y demuestra.

Otro viaje de casi dos meses refiere Torres y Tapia a Brozas. De todo lo cual se infiere que D. Juan de Zúñiga fue Maestre itinerante como apuntamos arriba. En el mejor de los casos Nebrija le acompañaría en los desplazamientos. Y si no, ¿dónde estaba establecido? Esto nadie lo aclara. Si como nos inclinamos a pensar le acompaña habría que concluir que iría redactando el manuscrito, de no hacerlo en algunas de esas largas estancias en Brozas y entonces todos los lugares podrían exigir tal localización y no adjudicársela a uno tan solo. Es el momento de resaltar la influencia del Maestro en el Maestre a cerca de los estudios gramaticales ya que este exigió que el convento de S. Benito, donde casi nunca estaba, tuviera un maestro de gramática, t. II, p. 607.

#### EL MAESTRE ZÚÑIGA Y LOS REYES CATÓLICOS

Preocupados andaban los Reyes con el poderío de los Maestres de Santiago, Alcántara y Calatrava. Los maestrazgos suponían gran parte

de su reino. Muchos caballeros se buscaban ricas encomiendas en provecho propio o para utilizarlas en contra de los monarcas. Como alta razón de estado pensaron unirlos e incorporarlos a la Corona. Acudieron al Papa —lo era Inocencio VIII— que admitió las razones regias y con letras apostólicas concedió lo postulado: Incorporar maestrazgos a la Corona y los Reyes Maestres de todas las Órdenes.

El de Calatrava fue el primero incorporado al morir a finales de 1487 su maestro D. Garcí López de Padilla. El de Santiago en los comienzos de 1493 al finar D. Alonso de Cárdenas.

Quedaba el de Alcántara. Zúñiga les parecía, como era en realidad, demasiado joven y que «naturalmente —añade Torres y Tapia— los había de alcanzar por días y por concluir con esta pretensión trataron de tomar con él algún buen medio» hubo «algunas demandas y respuestas sobre capitulaciones con gusto por parte del Maestro». Este les envió una lista de peticiones para concretar la resignación de su maestrazgo antes de morir, y que Torres y Tapia titula: *Capítulo del asiento que los R.R. Católicos tomaron con el Maestro D. Juan de Zúñiga*, t. II, p. 564.

Hubo correo especial para presentarlo a sus Majestades y lo fue el Guardián de Garrovillas, fray Sebastián de Salamanca. Y empiezan los asientos: «Lo que vos el Guardián de las Garrovillas habéis de decir al Rey e a la Reina, nuestros señores, de parte de mi el Maestro de Alcántara, D. Juan de Zúñiga por virtud de la creencia que para sus altezas leváis es lo siguiente...». Y formula varias peticiones ya civiles, ya eclesiásticas, de honores y precedencias, librarse de guerras y cosas parecidas, de exenciones y normas canónicas, denuncias y rentas, etc., tanto para él como para algunos freires.

Recordamos algunas: Item, que el comendador de Zalamea renuncie simplemente la fortaleza e derecho e acción que a élla tiene. ¿Por qué? ¿Para ser comendador de ella? Esto importa para conjeturar —ya que no fijar— fecha y localización de la redacción del manuscrito. Si el segundo en la incorporación a la Corona fue el de Santiago y se ejecutó en primeros meses de 1493 supone casi medio año de publicación de la gramática. No olvidar que el último lo fue el de Alcántara. Muy avanzado 1493 se entablaron las negociaciones entre los Reyes y el Maestro. Y sólo concluidas es cuando definitiva y sedentariamente se establece

en la Serena D. Juan de Zúñiga y Pimentel con su corte literaria. ¿Cómo es posible que se haya afirmado en pasadas conmemoraciones que lo escribió en Zalamea?

Otra petición, reveladora de su tendencia a las tierras bajas extremeñas, es exigir en las peticiones que sea dividido y separado el partido de la Serena de Alcántara con todo lo que llevaba consigo de rentas, dehesas, vasallos, etc., «como yo ahora lo tengo y poseo». Parece indicar que él mismo había profundizado y propiciado tal división antes de la actuación política de los Reyes.

Pide también que allí «se crie una abadía nueva, que de ella sea él proveído para tenerla de por vida y después vuelva a la mesa maestral, exenta de cualquiera jurisdicción espiritual y temporal, inmediata y directamente sujeto al Papa, sin que nadie tenga jurisdicción sobre clérigos y vasallos, salvo yo». Incluso un superficial analista ve que ata bien todos los cabos.

Aceptados y firmados por los reyes todos los asientos enviados a éstos por el Maestro partió el guardián de las Garrovillas a llevárselos y con ellos copia de las Letras Apostólicas que habían llegado de Roma a la Cancillería Real nombrando al obispo de Palencia para que en sus manos resignase el Maestrazgo Alcantarino.

Finaliza el Cronista: No se dice aquí donde estaba el Maestro. Pero el 14 de noviembre de 1494 firmó un privilegio para Alcántara y entonces sí añade: «El Maestro residía en el partido de la Serena que tenía ya a ésta provincia como propia, según lo capitulado». Tal fecha supone más de dos años de la publicación famosa.

#### LA CORTE LITERARIA

El monasterio y abadía pedida se levantaron en Villanueva. No tuvo forma monástica por los pocos freires que en él vivirían. Se hizo, puntualiza la crónica, como la casa de un gran señor. Afirma textualmente después que «hizo labrar en Zalamea, arrimado a la fortaleza, un pedazo de casa para su aposentamiento, porque gustaba también de vivir en

esta Villa». Por tanto, no de forma estable. Y todo: renuncia al maestrazgo, erección de vivienda monástica o casa de gran señor, pedazo de casa de Zalamea, se realiza cuando hacía tiempo circulaba la gramática... Preguntas y más preguntas. ¿Cómo se escribió en Zalamea según afirmaron el año pasado algunos personajes y medios de comunicación?

«Era el Maestre —continúa Torres y Tapia— aficionado a todas las buenas letras y demás de los religiosos que allí tenía consigo llevó algunos hombres insignes con ellos». Cita varios. Entre ellos: Abraham Zacuto, el dominico fray Domingo, teólogo de la Orden de Predicadores; el Maestro de Capilla Solorzano, etc. Entre todos el Maestro Antonio de Nebrija. Más adelante afirma que el Maestro le enseñó latín y que él había dado el hábito de Alcántara y luego la Encomienda de la Puebla a Frey Marcelo de Nebrija, su hijo. Parece entreverse que el grupo de intelectuales convivió en la casa del gran señor en Villanueva de la Serena y no en el pedazo de casa de Zalamea. Por todo lo cual repetitivamente insistimos que reúne la corte literaria en tierras de la Serena viviendo sedentariamente el Maestre y publicada con anterioridad la celebrada gramática en la lejana Salamanca.

Que Nebrija sirvió magisterialmente al Maestre es claro. Dada la vida itinerante que llevó podríamos decir que Elio Antonio redactaría el manuscrito en distintas etapas y localizaciones. La tradición y una estancia de casi dos meses, enero a finales de febrero de 1487, favorecen a Brozas. ¿No pudo ser en esa estancia del Maestre en que acompañándole enfermase Lebrija y deliraba con la gramática que creía no terminar? ¿No sería el momento o estancia, sin excluir otras, que reveló su hijo, narra el padre de El Brocense y divulga éste en la Minerva, perdura como tradición en Brozas y recogen los autores? Más aún. El Brocense parece dar a entender otras posteriores estancias ya que en aquella ocasión estaba retocando... y Bataillon y otros hablan de que al final de su vida volvió a Las Brozas y la gramática se publicó en 1492.

Terminamos con el Maestre. Vive ya como administrador perpetuo del monasterio —casa de gran señor— e iglesia conventual de S. Benito de Villanueva de la Serena. Los reyes también querían poner punto final. Tuvieron que ceder y conceder demasiado. Suponía aún mucho la presencia de Zuñiga en Villanueva. Y determinante era su dominio en villas y encomiendas del partido de la Serena.

Sabiendo Isabel y Fernando que D. Juan de Zúñiga y Pimentel está preparado «e que tiene letras para ocupar una iglesia le promueven en arzobispado de Sevilla por muerte del cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza». Aceptó y consagró en 1503. Julio II le nombró cardenal con el título de S. Nereo y Aquiles. Más tarde parece que le confirió el título de S. Atanasio y a instancia de los reyes se le dio el título de cardenal de España al morir el cardenal de Toledo que lo ostentaba, D. Pedro González de Mendoza. Murió el 14 de agosto de 1504 según unos o el 26 de julio del mismo año según otros. Ocurrió su óbito en la granja de Mirabel del Monasterio Jerónimo de Sta. María de Guadalupe cuando se dirigía a él.

#### PADRE E HIJO EN LA ERMITA DEL BUEN JESÚS DE BROZAS...

Frey Marcelo levantó a sus espensas un bello y bien proporcionado humilladero cuando se cerraba un siglo y se abría otro, xv-xvi. Popularamente es la ermita de El Buen Jesús. Lamentable que no prosperase el expediente de declaración de monumento nacional histórico artístico. Exterior e interiormente lo adornan elementos dignos, a juicio de entendidos, de la pretendida declaración.

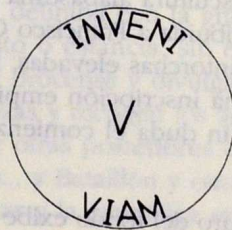
Lo preside buenísima escultura alabastrina de El Buen Jesús. Es un Jesús atado a la columna atribuida a Francisco Giralte. La flanquean dos Ángeles policromados con antorchas elevadas. En la base peana donde se encuentra la escultura una inscripción empieza *¡Oh! Bone Jesu...* el resto ilegible por erosión. Sin duda el comienzo dio lugar a la secular titulación de El Buen Jesús.

Con altar adosado al muro del fondo exhibe bellissimo frontal de azulejería talaverana de la época. En ángulo izquierdo de la entrada un lisonero pétreo tiene leyenda con eco del libro de Tobías: «La limosna mata el pecado». La armonía del conjunto en líneas, vanos, leyendas, etc. invitan a serenar el espíritu y buscar subjetivo equilibrio.

Las cornisas están rematadas con graníticas figuras. Estas con escudos y blasones ofrecen leyendas, prácticamente borradas, por indicada

erosión. Son alegorías de virtudes teologales y cardinales. En la cara norte está la puerta de acceso. Arriba un pelícano con polluelos, figura repetidísima en la iconografía clásica eucarística. En el centro del tejado existe aún la base donde estuvo colocado un Cristo marmóreo en la cruz alcantarina, cerrados Cristo y Cruz, con una circunferencia rota en la actualidad. Se conserva en vitrina del templo parroquial con el fin de salvarlos. Todos los lados exteriores del recinto sacro cuadrangular tienen grabados pensamientos del humanista cristiano con resonancias bíblicas. Positiva o negativamente los humanistas tuvieron mucho que ver con el *Libro Sagrado*. Escribiéndolos el maestro y padre remató la obra artística del hijo.

En trozos de mármol incrustados en el granito bien dispuestos y situados posibilitan la lectura y reflexión. Quiero ver correspondencia entre los lados norte y sur, este y oeste. Como una imaginaria cruz. La horizontalidad de la misma es ejercicio del ser humano creyente. Una inscripción en castellano y al lado opuesto otra en latín. Al este: CONOCE EL TIEMPO I A TI MESMO. Al oeste TIME DEUM. La verticalidad de tal imaginaria cruz indica que todo sometido a Cristo conducirá a la meta de lo definitivamente importante. La del norte, encima del escudo de Frey Marcelo —timbres humanos de gloria también se someterán— reza así: POR XPO SE HA DE PONER LA HONRA I VIDA I POR LA HONRA LA VIDA. Lo de esta fachada es para conducirnos a la del sur, a lo importante. En círculo de mármol y en latín leemos: INVENI VIAM. Una V mayúscula ocupa el centro de círculo.



Traducimos: Encontré el camino de la victoria.

Los Nebrijas vivieron en Brozas y eso nadie lo discute. Al tratar de estas inscripciones, sin duda debidas a Elio Antonio de Nebrija, quiero adelantar que Frey Marcelo o vivió al final claustralmente en S. Benito

de Alcántara o mandó enterrarse allí, a cuyo sepulcro trasladó algunos pensamientos antes citados como luego veremos.

Traemos aquí algunas ordenaciones de los RR. Católicos siendo ya administradores de la Orden de Alcántara que se encuentran recogidas en el capítulo 46 de la crónica. En la 29 «exigen que capillas e iglesias de la Orden estén bien reparadas». Los visitantes de la misma habían informado del abandono, etc. y en concreto de la Sta. María de Almocovara de la Villa de Alcántara por éllo, «mandamos que se repare por los comendadores que a éllo son obligados... que es que para el repaso de élla el Clavero ha de dar la teja porque lleva el diezmo de la teja de Alcántara y el comendador de Belvís ha de dar madera porque lleva las primicias y el comendador de la Puebla los clavos porque lleva la ofrenda del vino de la dicha iglesia e el Sr. Maestre ha de pagar los maestros e oficiales».

Resulta bonito pensar en los clavos. La Puebla está en Brozas, su comendador vive en esta villa y su tradición cerrajera se remonta al siglo xv con documentos escritos. No es de extrañar que le cargara a este comendador nebrijano toda la clavetería.

#### MONASTERIO DE LAS CABALLERAS

Otra inscripción está en restos del monasterio de las Comendadoras. El desastre desamortizador —Iglesia una vaquería, claustro difuminado, corrales y tinados sobre el cementerio y dependencias cenobíticas— no ha sido suficiente para que cese la exhortación grabada en alto y en mármol del parecido pensamiento antes copiado de la ermita: POR TU HONRA PON LA VIDA I ESTAS DOS HONRA I VIDA POR TU DIOS. Se halla sobre el dintel de un balcón, resto mejor conservado del monasterio y ¡casualidad! a muy pocos pasos de la calle y Casas de Nebrija.



Releyendo la *Crónica* Alcantarina de Torres y Tapia hallé algunas inscripciones antes transcritas y analizadas aparecían —existen en el claustro de S. Benito de Alcántara— relacionadas de nuevo con los Nebrijas.

Torres y Tapia en la descripción que hizo del Sacro Convento de Alcántara en la p. 643 del t. II dice: «Volviendo al claustro baxo, en el ángulo último que diximos, está el altar de la Refurrección que le da nombre este misterio. Efta en él Chrifto nueftro bien refucitado y los soldados dormidos. Son todas las figuras de alabastro y por ventura una de las cofas de más primor que hay en este arte. Afi lo han fentido los prácticos de élla. Dotóle Frey Marcelo de Lebrixa, comendador de la Puebla. La lámina del altar es de azulejos; el fundador está enterrado en una lofa de la peana; en el medio tiene las armas de su linage y familia y en la orla este epitafio: PRO CHRIFTO LAUDEM, VITA POR LAUDE PACIFICI, que quiere decir: POR CHRIFTO FE HA DE DAR LA HONRA Y POR EFTA LA VIDA».

Frey Marcelo como andaluz siente gusto por los azulejos y los hizo poner en ermita de Brozas y en el altar de Alcántara. Hasta éste trasladó las leyendas grabadas y añadió el latín al epitafio. ¿Lo redactaría aún Elio Antonio, su padre?

Sigue el cronista: «Por cima del escudo ehta letra: TIME DEUM, que quiere decir: Teme al Señor, y por baxo: CONOCE EL TIEMPO I A TI MIFMO y en la orla de la lofa dice afi: HIC IACET AELIUS MARCELUS NEBRIFENFIS, AELLI ANTONII NEBRIFENFIS FILIUS, COMENDATARIUS PUEBLA, que quiere decir: Aquí ehta enterrado Elio Marcelo de Nebrixa, hijo de Elio Antonio de Nebrixa, Comendador de la Puebla».

El paralelismo de inscripciones e ideas, tanto en Brozas como en Alcántara, no deja lugar a dudas. Se trata de una misma ideología, una misma cabeza e idéntica mano. Nosotros creemos que se deben a su padre. Me apoyo en lo que era objetivo común de todos los grandes humanistas de la época. Lebrija, como los demás filólogos o gramáticos, está convencido de que tiene que poseer saberes enciclopédicos para visionar de conjunto el cosmo y enjuiciar con sentido crítico los acontecimientos. El esfuerzo de todos se orientaba a adquirir conocimientos de las más variadas materias: teología, derecho, historia, cosmografía, etc.

No fue Frey Marcelo comendador mayor como afirma Rubio Rojas. Su epitafio copiado por Torres y Tapia lo deja claro. Murió siendo Comendador de la Puebla, que debió ser muy rentable dadas las obras de categoría que mandó hacer además de acoger a toda la familia. Otros comendadores tuvieron varias encomiendas. Nicolás de Ovando, por ejemplo, tuvo varias acumuladas. Empezó siéndolo de Lares. Al nombrarle los reyes comendador mayor aparece siempre nominado con el cargo de élla, dado el sentido tan desarrollado que tenían entonces de jerarquías, precedencias, honores, etc. Sólo excepcionalmente, o en muy pocas ocasiones, se le cita como poseedor de otras encomiendas de menor rango. En la p. 651 de t. II se lee: Frey Nicolás de Ovando Comendador Mayor de la Orden de Alcántara y Comendador de Belvís y Navarra... Todas estaban en el término de Brozas.

Para mayor abundamiento conocemos por el mismo cronista que Frey Marcelo de Nebrixa, comendador de la Puebla, dotó uno de los altares del Claustro, «como diximos, y dexó dos mil maravedis de venta de yerva con cargo de veinte y quatro misas; para la fábrica de él otros dos mil y cien maravedis», p. 674.

#### CONCLUSIÓN

Como decíamos casi al comienzo de este trabajo hay en torno al maestro Lebrijano muchas cosas sin concretar. Por tanto, no se puede afirmar rotundamente nada de ese período y menos fijar lugar de la redacción de la gramática. Se impone una seria investigación que a lo mejor no podrá demostrar más de lo conocido.

GREGORIO CARRASCO MONTERO

NOTA: Después de escrito el presente artículo, concretamente en la madrugada del 16 de abril de 1994, fueron robadas cinco de las estatuas aludidas en el mismo, y que estaban situadas en las cornisas de la bella ermita del Buen Jesús, ésta y áquellas mandadas ejecutar por Fray Marcelo de Nebrija, hijo del celebrado gramático.